



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (+5411) 6075-0000 int. 8849/8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIR. SERVICIOS GENERALES (DG CL)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 37 Ejercicio: 2022

CUDAP: EX-HCD-7152/2022

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.

ACTO DE ADJUDICACION: RP N° 0617 / 2023 de fecha 9 de junio de 2023.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: ORELION PROVISION Y SERVICIOS S.R.L.

CUIT: 30716203367

Domicilio: ADOLFO ALSINA 1537 CABA

Teléfono: 5365-9960 / 0115428-3546

Fax:

E-Mail: ventas@orelion.com.ar

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
6	1	500	Unidad	DESENGRASANTE: Marca RAPID PLUS. Presentación: bidón por 5 litros.	\$3.187,00	\$1.593.500,00
7	1	500	Unidad	DESODORANTE Marca FLOWER. Presentación: bidón por 5 litros.	\$1.687,00	\$843.500,00
10	1	300	Unidad	DISCO PARA LUSTRE: de 16". De color blanco. Marca LUST AM	\$3.756,00	\$1.126.800,00
12	1	300	Unidad	DISCO DE ARRASTRE: de 16". De color negro. Marca LUST AM	\$3.756,00	\$1.126.800,00
14	1	300	Unidad	DISCO PARA ARRASTRE: de 16". De color verde. Marca LUST AM	\$3.756,00	\$1.126.800,00
27	1	500	Caja	TOALLAS DE PAPEL: en cajas de 10 paquetes de 250 pliegos. Marca FELPITA	\$4.230,00	\$2.115.000,00

SON PESOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CON 0/100 TOTAL: \$ 7.932.400,00



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

ORDEN DE COMPRA

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Depósito del Departamento Suministros, 2° Subsuelo del edificio Anexo "A" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Av. Rivadavia 1841 - CABA.

Previa coordinación al teléfono 6075-5095/5096, o suministros.dgac@hcdn.gob.ar

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (180) ciento ochenta días Corridos

La entrega de la totalidad de los elementos deberá encontrarse finalizada en el plazo máximo de CIENTO OCHENTA (180) días corridos contados a partir de la fecha de la constancia de aprobación emitida por la DHST. Se prevé entregas parciales, las mismas deberán efectuarse en el plazo de 15 (QUINCE) días desde recibido el requerimiento y no podrán ser inferiores al 20% de las cantidades establecidas en los renglones, según Art. 3° PBCP.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

2.3.4 / 2.9.1 / 2.9.6

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

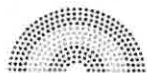
Se prevé facturación parcial en concordancia con cada requerimiento emitido y cumplido con la recepción de los productos que los conforman. Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. La Dirección General Administrativo Contable podrá modificar la condición de pago establecida cuando medien razones que así lo justifique, sin que implique perjuicio para el proveedor. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gob.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

OBSERVACIONES

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail:



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

mgoldberg@hcdn.gob.ar

- En forma previa al comienzo de las prestaciones deberá presentarse ante la Dir. de Higiene y Seguridad en el Trabajo la documentación establecida en el Anexo del PBCP "Normas de Higiene y Seguridad a cumplir por la Adjudicataria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la suscripción y retiro formal de la OC. Mail: higiene.dhst@hcdn.gob.ar / Tel. 6075-2214/2245.



JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 26/6/2023

FIRMA SANTIAGO LECLERCQ

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA